Sado de cuenta de Vera por esta ciudad a los ofi-
ciales para que ordenen lo que se debe hacer de
madera
Que se le pague
Dio se una razon del venado a Antonio Sanchez Ber-
tes con el estado en que se encuentra para que vea
Sanchez
para mas por esta ciudad visto se le da la vista
conforme a orden a la persona que tiene el
cuarto de rema

Dio se una razon de Juan Antonio de Lejar con for-
to de la madera
Placaete ciudad se le entrega para que con cargo
la madera necesaria para el volumen de Marte
todo lo que se le ofrezca con la cate cara de tenda de
la personage Caballero de Remanbiare

Dio se una razon de Juan de Ulloa
con ciudad se le da vista para que con cargo de Ulloa
no pueda dar de vir un dia que se cual visto
por entregado se le da la dicha tenda con la
cate cara de tenda de la personage Caballero de
Remanbiare

Dio se una razon de seiscientos a Mendaba de la
Venta de mo Maxor que dio en ciudad Santo que
con Ulloa Alia de San Juan Primero dete de
sente mes que con lo tenda de los Ulloa con cau
de Ua otorgado para esta ciudad a favor de los Ve
cinos de Ma cote de San Domingos que se
que se pagan seis mil Maravedis del valor de la de
Mente por otros tercios demas que se le dan
por Ma Ulloa todo Ma de la Ve Ysla de
tabiria de manbada pagan por el Ve Ruiz
sensey de Monta Ua por el mes de mes con lo
ciudad que de los dichos cuatro Ulloa de los
mil ducados se le con la razon por los que se
tasados que se dan. Dado de Ulloa

Ulloa